GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∾) INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGIA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento Psicología Social: 24/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PSICOLOGÍA	Introducción a la Psicología	1º	1º	6	FB
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Elisa Martín Arévalo: BLOQUE I Mónica Romero Sánchez: BLOQUE II			Elisa Martín Arévalo. Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 381. Correo electrónico: emartina@ugr.es Mónica Romero Sánchez. Dpto. Psicología Social, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 360. Correo electrónico: monicaromero@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Los horarios de tutorías se podrán consultar en el recurso PRADO de la asignatura y/o en el siguiente enlace: http://directorio.ugr.es/ *Se requiere cita previa contactando a través del email correspondiente.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social y Cultural			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede):					
• Ninguno					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentos epistemológicos de la Psicología. Historia de la Psicología. Introducción a los procesos psicológicos básicos. Ámbitos de aplicación de la Psicología. Principales temáticas actuales de estudio de la Psicología. Métodos y técnicas de investigación psicológica. Psicología y cognición social. Psicología y diferencia cultural.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

- G1. Ser capaz de analizar y sintetizar los conocimientos propios del título, con suficiente comprensión e integración de los mismos.
- G5. Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- G16. Ser capaz de aprender de forma autónoma.

Competencias específicas

- E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- E15. Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- E20. Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía,
 Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Aprender a definir la Psicología como una disciplina científica
- Conocer los conceptos de ciencia y método científico y las características propias de la metodología experimental
- Aprender a definir los procesos psicológicos y conocer y saber utilizar la terminología científica relacionada con los mismos
- Saber describir e identificar los procedimientos experimentales más utilizados para estudiar los procesos psicológicos
- Conocer los procesos, causas y efectos subyacentes en la desigualdad social de determinados grupos.
- Comprender la dimensión psicosocial de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO: (60% DE LA NOTA FINAL – 30% Bloque I y 30% Bloque II)

BLOQUE I

Tema 1. Psicología y Ciencia

Tema 2. Percepción, Atención, Memoria y Consciencia



Tema 3. Aprendizaje, Motivación, Emoción y Toma de decisiones

BLOQUE II

Tema 4. Cognición Social (actitudes, estereotipos y prejuicio)

Tema 5. Concepto de Grupo. Estructura, formación y desarrollo de grupos

Tema 6. Ayuda y altruismo

TEMARIO PRÁCTICO: (40% DE LA NOTA FINAL – 20% Bloque I y 20% Bloque II)

BLOQUE I y BLOQUE II

Actividades de diverso contenido y formato asociadas a las temáticas introducidas en teoría tales como:

- Actividades presenciales (o adaptadas a semi-presenciales o virtuales, como cuestionarios o preguntas para debate en clase) y/o elaboración de informes individuales y/o grupales sobre diversos materiales (entrega de informes de reflexión) (10%)
- Seminarios y exposiciones (exposición grupal de uno de los temas introducidos en teoría) (10%)

BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE I

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Coon D., & Mitterer J. (2010). Introducción a la Psicología, el acceso a la mente y la conducta. Méjico: Cengage Learning.
- Gross, Richard. (2015). Psychology: The Science of Mind and Behaviour (7th Edition). London: Taylor & Francis. [La última traducción al castellano es de la 4ª Edición, en 2011]
- Morris, G. y Maisto, A.A. (2005) Psicología (12ª Edición). Méjico: Pearson Education.
- Myers, D.G. (2011) Psicología (9ª Edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Damasio, R. (2010) El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano. Crítica.
- Dennett, D. (1995) La conciencia explicada: una teoría interdisciplinar.
- Gopnik, A. (2009). The philosophical baby: what children's minds tell us about truth, love, and the meaning of life. Farrar, Straus and Giroux.
- Kahneman, D. (2015) Pensar rápido, pensar despacio. Debate.
- Pinker, S. (1995) El instinto del lenguaje: cómo crea el lenguaje la mente. Alianza Editorial

BLOQUE II

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- MOYA, M. C. y RODRÍGUEZ BAILÓN, R. (2011). Fundamentos de Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- SABUCEDO, J.M. Y MORALES, J.F. (Coord.) (2015). Psicología Social. Madrid: Panamericana

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARONSON, E. (1978). El animal social. Introducción a la Psicología Social. Madrid, Alianza
- EXPÓSITO, F. y MOYA, M. (Coords.) (2005). Aplicando la Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- HUICI, C. y MORALES, J. F. (Dir.) (2004): Psicología de grupos I. Estructura y procesos. Madrid: UNED.
- HUICI, C. y MORALES, J. F. (Dirs.) (2004): Psicología de grupos II. Métodos, técnicas y aplicaciones.
 Madrid: UNED
- MORALES, J.F. (Coord.) (2007). Psicología Social (3ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.



Página 3

- MYERS, D.G. (1995). Psicología Social. Madrid: Mc Graw-Hill.
- MYERS, D.G. (2004). Exploraciones de la Psicología Social. Madrid: Mc Graw-Hill

ENLACES RECOMENDADOS

https://www.ted.com/talks: Colección de charlas sobre temáticas diversas (muchas de ellas relacionadas con la psicología) impartidas por expertas/os.

http://www.cienciacognitiva.org/: Artículos breves, en castellano, sobre investigaciones recientes en Ciencia Cognitiva

http://www.cell.com/trends/cognitive-sciences/home: Revista Trends in Cognitive Sciences, que contiene excelentes revisiones sobre múltiples áreas de investigación en Psicología y Neurociencia Cognitiva.

http://viperlibnew.york.ac.uk: ViperLib es una collación de imágenes, películas, y presentaciones relacionadas con estudios de percepción y memoria.

http://www.socialpsychology.org: Página web de la Social Psychology Network, donde se pueden encontrar enlaces y materiales relacionados con la enseñanza y la investigación de la Psicología Social

http://www.spssi.org: Es la página Web de la Sociedad para el estudio psicológico de los problemas sociales.

http://www.symlog.com: Página oficial del SYMLOG (System for the Multiple Level Observation of Groups)

http://www.jigsaw.org: Dirección de la técnica de aprendizaje cooperativo desarrollada por Aronson, cuyo objetivo es reducir los conflictos raciales en el ámbito escolar.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral (presencial, semi-presencial¹ o adaptada a virtual)
- Análisis de casos
- Trabajo por proyectos
- Exposiciones individuales y/o grupales en sesiones presenciales, semi-presenciales o adaptadas a virtual
- Asistencia y participación activa en sesiones y seminarios

¹ Sesiones en grupos con presencialidad reducida (según normativa: 50%: https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa/ficheros/fyl_plan_adaptacion_2020_2021/!) y con actividad formativa asíncronas (en diferido) a través de las plataformas electrónicas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua de la/del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Calificación global de la asignatura: 60% teoría y 40% prácticas. Se distribuye de la siguiente manera:

- Teoría: 30% del Bloque I más 30% del Bloque II de la asignatura
- Prácticas: 20% del Bloque I más 20% del Bloque II

Para que la alumna/o supere la asignatura deberá sacar como mínimo un 5 sobre 10 en la calificación total de la asignatura.

El alumnado deberá obtener un mínimo de 3 puntos (sobre 6) en la parte teórica de la asignatura para que la calificación de los contenidos prácticos sean considerados en la calificación final.



A continuación, se detalla el sistema de evaluación en cada uno de los bloques de la asignatura.

BLOQUE I

- Teoría (30% del total de la asignatura): Examen final (tipo test (15%) y 2 preguntas cortas (15%)).
- Prácticas vinculadas a la teoría (20%): Actividades de evaluación continua (calificación en cuestionario y/o actividad de reflexión tras cada tema (10%) y calificación de los trabajos en las actividades propuestas (10%).

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 punto/crédito por su participación en experimentos del Departamento de Psicología Experimental, que se sumará a su nota final del Bloque I. La realización de experimentos y el canje de los créditos se realizará mediante la plataforma: https://experimentos.psiexpugr.es/. El resultado de sumar la nota final del bloque I y la participación en experimentos nunca podrá superar la nota máxima; si así ocurriese, los puntos/créditos sobrantes que acreditan su participación serán devueltos a las/os estudiantes que lo deseen en la revisión de exámenes. Si alguna/algún estudiante no participa en experimentos, podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofertadas por el Departamento de Psicología Experimental.

BLOQUE II

- Teoría (30% del total de la asignatura): Examen final (tipo test (15%) y 2 preguntas cortas (15%)).
- Prácticas vinculadas a la teoría (20%): Actividades de evaluación continua (calificación en cuestionario y/o actividad de reflexión tras cada tema (10%) y calificación de los trabajos en las actividades propuestas (10%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

• El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de las/os Estudiantes de la Universidad de Granada establece que las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todas/os las/os estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, la/el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen donde el programa teórico valdría un 70% de la nota final y se incluirán dos ejercicios/preguntas de carácter práctico que computarían el 30% restante.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En los casos en que se solicite una evaluación final única por motivos justificados, el programa teórico valdrá un 70% de la nota final. Asimismo, en el examen se incluirán dos ejercicios/preguntas de carácter práctico que valdrán el 30% restante.

En esta modalidad habrá de tener en cuenta la Normativa de evaluación y de calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2) en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final":" Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento o al/la Coordinador/a del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que la/el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del director/a del Departamento o del/a Coordinador/a del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, la/el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el/la Rector/a, quién podrá delegar en la/el Decana/o o director/a del Centro, agotando la vía administrativa". "No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia



análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo".

La solicitud para la evaluación única final se realizará a través del siguiente enlace:

https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Los horarios de tutorías se podrán consultar en el recurso PRADO de la asignatura y/o en el siguiente enlace: http://directorio.ugr.es/

*Se requiere cita previa contactando a través del email correspondiente

El alumnado dispone de la posibilidad de contactar de modo online para cualquier duda a través del correo electrónico de cada profesora, en cualquier momento. Asimismo, existe la posibilidad de videoconferencia (mediante UGR go Meet) si así fuese requerida y el uso de la herramienta de Foro "PLANTEAR-RESOLVER DUDAS" en PRADO, para consultar dudas a modo grupal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente no sufrirá grandes modificaciones, más allá de adaptar las sesiones presenciales a semi-presenciales¹. Así, se hará uso de la plataforma UGR go Meet y/o de la plataforma PRADO de la asignatura para dejar a disposición todo el material y evaluación continua de la asignatura.

División de los grupos a efectos de docencia semi-presencial:

- Subgrupo 1. Las/os estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la A a la L (incluidas) pertenecerán al subgrupo 1. Este grupo recibirá su docencia presencial los lunes de 10.30 a 12.30 cada semana.
- Subgrupo 2. Las/os estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la M a la Z (incluidas) pertenecerán al subgrupo 2. Este grupo recibirá su docencia presencial los miércoles de 10.30 a 12.30 de cada semana.
- Actividades formativas asíncronas no presenciales (complementarias): como visionado de material audiovisual, cuestionarios o preguntas para debate en clase y/o elaboración de informes individuales y/o grupales sobre diversos materiales (entrega de informes de reflexión).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

 La convocatoria ordinaria no sufrirá grandes modificaciones, más allá de usar la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es) para el examen final sobre el nivel de integración de los contenidos del curso. El resto de evaluación continua, como abordado previamente, se llevará a cabo



Página 6

¹ Sesiones en grupos con presencialidad reducida (según normativa: 50%: https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa/ficheros/fyl_plan_adaptacion_2020_2021/!) y con actividad formativa asíncronas (en diferido) a través de las plataformas electrónicas.

mediante la página de la asignatura en PRADO para la entrega de actividades y mediante la plataforma UGR go Meet para las sesiones semipresenciales y presentación de trabajos por parte del alumnado.

Convocatoria Extraordinaria

 La convocatoria extraordinaria no sufrirá grandes modificaciones, más allá de usar la plataforma PRADO EXAMEN para la realización del examen final.

Evaluación Única Final

 La evaluación única final no sufrirá grandes modificaciones, más allá de usar la plataforma PRADO EXAMEN para la realización del examen final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Los horarios de tutorías se podrán consultar en el recurso PRADO de la asignatura y/o en el siguiente enlace: http://directorio.ugr.es/

*Se requiere cita previa contactando a través del email correspondiente

El alumnado dispone de la posibilidad de contactar de modo online para cualquier duda a través del correo electrónico de cada profesora, en cualquier momento. Asimismo, existe la posibilidad de videoconferencia (mediante UGR go Meet) si así fuese requerida y el uso de la herramienta de Foro "PLANTEAR-RESOLVER DUDAS" en PRADO, para consultar dudas a modo grupal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

 La metodología docente no sufrirá grandes modificaciones, más allá de adaptar las sesiones presenciales a virtuales. Así, se hará uso de la plataforma UGR go Meet para la total realización de las sesiones virtuales y de la plataforma PRADO de la asignatura para dejar a disposición todo el material y evaluación continua de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

 La convocatoria extraordinaria no sufrirá grandes modificaciones, más allá de usar la plataforma PRADO EXAMEN para la realización del examen final.

Convocatoria Extraordinaria

 La convocatoria extraordinaria no sufrirá grandes modificaciones, más allá de usar la plataforma PRADO EXAMEN para la realización del examen final.

Evaluación Única Final



 La evaluación única final no sufrirá grandes modificaciones, más allá de usar la plataforma PRADO EXAMEN para la realización del examen final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

